

**Subsecretaría
de Desarrollo
Económico**

Desarrollo Emprendedor

**Programa de
Fomento al Espíritu
y la Cultura
Emprendedora**

2013

Nuestra Visión

1. Misión

DESARROLLO EMPRENDEDOR busca promover una mayor difusión de la práctica y la cultura emprendedora en estratos de la población de la CABA no cubiertos por programas públicos y/o privados tradicionales, propiciando la creación y desarrollo de nuevos proyectos de negocios sustentables y/o la mejora en la gestión de iniciativas productivas y comerciales ya existentes.

2. Visión Estratégica

Contribuir a mejorar la capacidad de gestión de entidades no gubernamentales (educativas, empresariales, ONGs, etc.) en el desarrollo de la cultura emprendedora; propiciar una mayor cobertura territorial y una mayor descentralización de los instrumentos de fomento productivo de la CABA y ampliar la cantidad y pluralidad de beneficiarios de los programas de la SSDE.

3. Ediciones 2010/12 (I)

- Mas de 3000 emprendedores participantes cada año
- 20 entidades no gubernamentales + 4 Sedes Comunales
- 30 Capacitadores en gestión de negocios
- 35 Especialistas en temas vinculados al desarrollo de negocios (marketing, impuestos, internet, ventas, etc.)
- 40 Empresarios PyME participantes en el módulo de clínicas de análisis de casos.

3. Ediciones 2010/12 (II)

Se realizaron en cada año un promedio de:

- 40/45 comisiones de trabajo
- 30 seminarios temáticos, a cargo de especialistas en temas comerciales, financieros, de marketing, etc.
- 40 clínicas de análisis de casos (generales y sectoriales), a cargo de empresarios PyME
- 3 talleres para formulación de proyectos y 2 talleres de evaluación de alternativas de financiamiento
- 13 sesiones de presentación Planes de Negocios

El Programa para el 2013

4. Aspectos generales

El programa ofrece asistencia a nuevos emprendedores y a empresarios de la Ciudad para:

- Testear y analizar la viabilidad de una idea o proyecto
- Diseñar, mejorar y/o desarrollar el plan de negocios en el plano productivo, comercial y/o de *management*.
- Mejorar las capacidades técnicas y de gestión de un negocio en marcha
- Evaluar fortalezas y debilidades del emprendedor
- Fortalecer su capacidad de desarrollar un plan de negocios factible

5. Concurso de Entidades 2013

- Se seleccionarán hasta 4 nuevas entidades (educativas, cámaras empresariales, ONGs, etc.).
- Se invitará a las entidades que participaron en 2011 y 2012 y tuvieron desempeño favorable, a volver a participar del Programa.
- Las entidades deberán disponer de espacio físico para desarrollar las actividades del programa (propio o conveniado), de frecuencia semanal.
- También participan 4 Sedes Comunes (ex CGPC)

6. El rol de las Entidades participantes (I)

- Durante mayo-junio, las entidades participantes deberán organizar al menos una actividad de difusión para identificar posibles interesados en el programa.
- Deberán designar un responsable técnico* y uno o dos coordinadores operativos con experiencia en asistencia a emprendedores, que gestionarán el programa en el ámbito de cada entidad.

* El responsable técnico del Programa ante la SSDE no podrá desempeñar la misma función en otras iniciativas de la Subsecretaría

6. El rol de las Entidades participantes (II)

- Motivar y contener a los inscriptos en el programa, haciéndoles llegar permanentemente la información acerca de las actividades del mismo.
- Generar una dinámica de trabajo semanal que favorezca el intercambio de experiencias entre los participantes, y la resolución de los problemas vinculados al desarrollo de sus planes de negocio.
- Prestar asistencia a los participantes, a efectos de una eficiente utilización del software del Programa.

7. Formato de las actividades (I)

- a) **Componente técnico**: 16 encuentros, orientados a diseñar y/o mejorar el plan de negocios, en sus diferentes aspectos.
- b) **Seminarios Temáticos**: abiertos a todos los participantes del Programa, más allá de la entidad en la cual se hubieran inscripto.
- c) **Clínicas**: encuentros con empresarios para transmitir experiencias de gestión de PyMEs.
- d) **Talleres sobre formulación de proyectos**, para prestar asistencia para formalizar planes de negocios

7. Formato de las actividades (II)

e) **Talleres sobre alternativas de financiamiento**, en los que se brinda asesoramiento acerca de opciones existentes en el mercado bancario y no bancario

f) **Encuentros de presentación de Planes de Negocios**, en los que, los emprendedores que hayan completado el programa y así lo desean, realizan una exposición de su plan de negocios ante un panel de especialistas, que realizan luego una devolución

7. Formato de las actividades (III)

- ✓ Los inscriptos que resulten aceptados, serán agrupados en comisiones de 40/50 personas.
- ✓ Cada comisión tiene día y horario fijo de funcionamiento (acordado con la entidad al momento de abrirse la inscripción de los emprendedores).
- ✓ Desde principios de agosto hasta fines de octubre, los días miércoles, se organizarán seminarios temáticos en las entidades participantes abiertos a todos los participantes en el programa.

8. Tareas a cargo de la SSDE (I)

- Proporcionará a las entidades material impreso (afiches, volantes, e-flyers, etc.) para la difusión del Programa e impulsará la realización de campañas de publicidad en medios de prensa y web.
- Proveerá capacitadores que tienen a su cargo el desarrollo del componente inicial (5 reuniones)
- Proveerá claves para acceder al software del programa, y organizará charlas y talleres para evacuar dudas y consultas sobre su uso ("talleres POL").

8. Tareas a cargo de la SSDE (II)

- Capacitará a los coordinadores operativos de las entidades en el uso del software de gestión.
- Coordinará con las entidades la organización del ciclo de seminarios temáticos, las clínicas con empresarios, y los talleres sobre formulación de proyectos y sobre alternativas de financiamiento.
- Organizará y convocará el modulo de presentación de los planes de negocios, con sus respectivas devoluciones.

9. Los módulos del Programa

Componente Técnico	➤ Capacitación general para el diseño, formalización y el desarrollo del plan de negocios. ➤ Talleres de trabajo e intercambio de experiencias con especialistas en formulación proyectos, ventas, <i>management</i>, comunicación, etc. ➤ Tutorías personalizadas para apoyar la mejora y el perfeccionamiento y la implementación de los proyectos. ➤ Un software específico para el testeo de las ideas, la evaluación técnica de los proyectos y su análisis de factibilidad. ➤ Clínicas generales de análisis de casos de gestión de empresas, a cargo de empresarios PyME en actividad.
Seminarios Temáticos	➤ A cargo de especialistas en temas de marketing, aspectos legales y RRHH, análisis de mercados, <i>management</i>, costeo, estrategias de venta, temas impositivos, comunicación, uso de Redes Sociales e Internet para contactar nuevos clientes, etc.
Talleres para formulación de proyectos y sobre acceso a financiamiento	➤ Talleres para trabajar en la formulación y mejora de los planes de negocios de los participantes, y para analizar alternativas y opciones para el acceso al financiamiento bancario y no bancario.

10. Inscripción de los emprendedores

- ✓ Los emprendedores interesados podrán inscribirse a través de Internet **del 16 de abril al 18 de junio de 2013**, completando el formulario disponible en www.buenosaires.gob.ar/desarrolloemprendedor
- ✓ Deberán indicar datos personales y laborales, efectuar una breve descripción de su idea o proyecto, y seleccionar la Entidad o Sede Comunal a través del cual desean participar del programa.

10.1 Formulario de Inscripción

The screenshot shows a web form titled 'Formulario de Inscripción para Emprendedores'. At the top, there are two logos: 'desarrollo emprendedor Ministerio de Desarrollo Económico' on the left and 'Buenos Aires Gobierno de la Ciudad' on the right. Below the logos, the title 'Formulario de Inscripción para Emprendedores' is displayed in blue. A progress bar below the title shows steps from 'Paso 1' to 'Inscripción', with 'Paso 1' being the active step. The main section is titled '1. Datos Personales' and contains the following fields: 'Nombre' (text input), 'Apellido' (text input), 'Edad' (text input), 'D.N.I.' (text input with a note '(ingrese su número sin puntos)'), 'e-Mail' (text input followed by an '@' symbol and another text input), 'Teléfono' (text input), 'Sexo' (radio buttons for 'Masculino' and 'Femenino'), and 'Barrio de residencia' (a dropdown menu labeled 'Indicar Barrio'). A 'Siguiete >>' button is located at the bottom right of the form.

Se accede por: www.inscripcion2013.buenosaires.gob.ar

11. Acerca del Software (I)

El Software con el que cuenta el programa está compuesto por cuatro aplicativos:

- ✓ **Claves para emprender**: analiza el potencial emprendedor de la persona o equipo, y recomienda líneas de trabajo para reforzar algunas competencias.
- ✓ **Test de idea**: orientado a evaluar técnicamente una idea de negocio.
- ✓ **Plan de empresas *on line***: para asistir al emprendedor en la elaboración del plan de negocios.
- ✓ **Plan estratégico de crecimiento**: controla la gestión del plan de negocios, en función de un diagnóstico.

se accede a través de la web de SSDE

11. Acerca del Software (II)

¡Las claves para emprender!

¿Qué es una competencia? ¿I ayuda

¿Dudas?

Si tienes dudas no dudes visitas la ayuda que en todo momento te indicará los pasos a seguir

INICIO

Usuario:

Contraseña:

Entrar

[¿Olvidé la contraseña?](#)

Crear nuevo usuario

BIENVENIDA



Las fases

Evalúa y diagnostica las competencias necesarias para emprender.

1

Definición

5 grupos de emprendedor

Identificar con el grupo qué es aquello a lo atribuyes que crea el desarrollo para saber el grado de avance de qué debes ocuparte como emprendedor.

2

Diagnóstico

10 situaciones para ponerte a prueba

Probar a privates con diez situaciones en las que deberás tomar decisiones para analizar la nivel de cumplimiento de las competencias que todo emprendedor debe tener

3

Análisis

Trabaja con los resultados de la diagnosis.

Es la parte de la actividad más reflexiva, donde los participantes y los grupos de trabajo. ¿Cómo es tu potencial como emprendedor?

[illegible]



Buenos Aires

Gobierno de la Ciudad

PLAN DE EMPRESA ON-LINE

Itinerario guiado para la elaboración de tu plan de empresa

Bienvenido al entorno web desde el que podrás realizar tu propio plan de empresa.

Para entrar en la aplicación, escribe tu nombre de usuario y contraseña y, a continuación, pulsa Validar.

Nombre de usuario

Contraseña

Validar

Castellano

He olvidado la contraseña

El Plan de empresa on-line cuenta con el apoyo del programa Urbal de la CC





ACCIÓN: CRECER

plan estratégico de crecimiento

Accediendo al Plan Estratégico de Crecimiento. Para cualquier duda póngase en contacto con el administrador en la siguiente dirección:
pea@accionasctbo.com

Identifícate **Regístrate**

Usuario:

Clave:

[¿quieres olvidarte la clave?](#)

entrar

12. Presentación planes de negocios

- ✓ Los participantes que hubieran completado todo el programa podrán hacer entrega –voluntariamente– a la SSDE de la versión final de su plan de negocios.
- ✓ La SSDE organizará un módulo en el cual los interesados expondrán sus respectivos planes ante un jurado integrado por especialistas, quienes efectuarán una devolución sobre los mismos.

13. Premios y Distinciones (I)

Al finalizar los diferentes módulos, la SSDE otorgará premios para los emprendedores más destacados, en cinco categorías:

- Calidad del plan de negocios;
- Originalidad o contenido innovativo;
- Competencias emprendedoras del responsable del proyecto;
- Impacto territorial/social
- Proyecto ambientalmente sustentable y/o de interés ambiental

También se otorgarán premios a las entidades participantes que alcancen el mejor desempeño (en dos categorías).

13. Premios y Distinciones (II)

- Cada institución podrá postular hasta dos emprendedores en cada una de las categorías.
- Las presentaciones serán evaluadas por un jurado que convocará la SSDE, que determinará el orden de mérito y los proyectos ganadores.
- El primer premio -en cada categoría- recibirá \$ 16.000, y el segundo \$ 10.000. Los primeros tres puestos obtendrán becas para capacitación y/o cursos de posgrado en temáticas de negocios. Cuarto y quinto puesto, recibirán menciones especiales.

14. Acceso al Financiamiento

- Los participantes que hubieran finalizado el Programa y que tuvieran emprendimientos con al menos un año en el mercado, podrán acceder a un crédito preferencial, a través de una línea diseñada por SSDE y Banco Ciudad.
- A través de la misma, se otorgan préstamos de hasta \$ 70.000, a tasas de entre 11% y 14% anual.
- La SSDE organizará talleres con especialistas, para analizar opciones de acceso al financiamiento.

15. Boletín Electrónico del Programa



- Canal de comunicación regular –de periodicidad mensual- entre la SSDE y los participantes en el Programa.
- A través del mismo, se accede a información actualizada acerca de las actividades del mismo y sobre experiencias de los emprendedores e instituciones participantes.

16. Metas (I)

- Entre 3000 y 3400 emprendedores participando en el Programa, y 1500 completando todos los módulos.
- Presentación de 400 planes de negocios (nov/13).
- Creación de mas y mejores espacios formales para el intercambio de experiencias entre vecinos interesados en desarrollar negocios productivos y/o comerciales.
- Mayor integración de los emprendedores a redes barriales, institucionales y/o sociales, vinculadas con temáticas productivas y/o comerciales.

16. Metas (II)

- Entre 20 y 25 instituciones no gubernamentales (educativas, cámaras empresariales, ONGs, etc.) con mejores capacidades de trabajar en la asistencia a emprendedores.
- 4/5 Comunas con mayores aptitudes para asistir y asesorar a emprendedores y pymes de su área de influencia.

17. Cronograma de Actividades

Actividades	Fecha
a) Llamado a concurso de entidades participantes	Cierra 4 de abril
b) Listado de entidades seleccionadas	9 de abril
c) Actividades de difusión del programa	16 de abril al 1 de junio
d) Período de inscripción de emprendedores	16 de abril al 18 de junio
e) Actividades de las Comisiones del Programa	13 de mayo a fines de octubre
f) Trabajo con el software de gestión	Desde principios de junio
g) Ciclo de seminarios temáticos	Ppios. de agosto a fines de octubre
h) Clínicas sectoriales con empresarios PyME	Desde fines de julio a fines setiembre
i) Talleres sobre formulación de proyectos y sobre acceso al financiamiento	Fines de octubre a principios noviembre
j) Presentación de planes de negocios	Fines de noviembre

Información, software de gestión, testimonios y formularios

www.buenosaires.gob.ar/desarrolloemprendedor

Subsecretaría de Desarrollo Económico

Av. Roque Sáenz Peña 832 – 4º Piso

Tel. 4131-5900 int 1608

desarrolloemprendedor@buenosaires.gob.ar